



ESPAÑA

10 ES	11 NUMERO	10 Y
21	222.105	
22	FECHA DE PRESENTACION	
	5-7-76	

MODELO DE UTILIDAD

222105

30 PRIORIDADES	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSICION PERFECCIONADA DE DESAGUE EN ARMARIOS FRIGORIFICOS
Y SIMILARES"

71 SOLICITANTE (ES)

IBERICA DEL FRIO, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Polígono de Landaben, s/n -PAMPLONA-

73 INVENCIÓN (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON

C/GC. 5.854.-

1 La presente memoria descriptiva tiene
como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer
el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo
en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo
5 con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se
trata de "DISPOSICION PERFECCIONADA DE DESAGUE EN ARMARIOS
FRIGORIFICOS Y SIMILARES".

10 En la cámara refrigeradora de los aparatos
frigoríficos se produce en mayor o menor grado una conden
sación que da lugar a una cierta cantidad de agua que es ne-
cesario eliminar, pero ello debe de hacerse de tal forma que
la cámara no pierda el aislamiento con el exterior, pues de
lo contrario perdería en parte la aptitud para el buen desa-
rrollo de sus funciones.

15 La presente invención se preocupa de una
solución satisfactoria a dicho problema de desagüe en los apa-
ratos frigoríficos, y a tal fin preconiza una disposición nue
va que permite lograr el objetivo previsto de una forma venta
josa y práctica.

20 De conformidad con dicha disposición obje
to del invento, se dispone de una bandeja o cuba profunda, el
borde de la cual tiene una zona conformada en rebaje a modo
de canalado, que remata por encima de un depósito o recipien
te, llegando a dicha cuba un tubo procedente del interior de
25 la cámara frigorífica, que queda introducido hasta un nivel
por debajo del canalado del borde.

30 De esta forma, el desagüe se constituye
a través de un dispositivo a modo de sifón, que permite la
continua salida del agua de condensación en la cámara, pero
que al mismo tiempo, merced a una cantidad de agua retenida

1 en la cuba de desagüe, mantiene el aislamiento de la cámara a través del tubo de salida.

5 Como se ve, ésta es una realización muy sencilla y de simple funcionamiento, pero al mismo tiempo de un gran resultado práctico ya que con ella se consigue hacer efectivo eficazmente el desagüe sin afectar las condiciones de buen funcionamiento de la cámara.

10 Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

15 La figura 1 es una representación de la disposición de desagüe objeto del invento.

20 Conforme la realización representada del objeto en cuestión, el desagüe de la cámara (1) se prevee a través de un conducto (2) que atraviesa el fondo (3) de aquella.

25 Dicho conducto (2) se prolonga al otro lado del fondo (3) en el interior de una cuba o bandeja (4), la cual determina una parte (5) profunda, en donde precisamente queda introducida la prolongación de aquél conducto (2), y otra parte (6) de poca profundidad conformada, a modo de canalado vertedor lateral, cuyo fondo queda a un nivel más alto que el extremo del conducto (2).

30 Todo ello así dispuesto, el agua condensada en la cámara (1) puede salir por el conducto (2), llenando la parte profunda (5) de la bandeja (4), hasta rebosar por el canalado (6) al exterior de ésta, estando previsto, para la recogida del agua desbordada, un depósito o recipiente (7)

1 dispuesto por debajo de dicha bandeja (4) en correspondencia
vertical del extremo del canalado (6) de desbordamiento.

5 Se aprecia, como aún en el caso de no
estar vertiéndose agua por el canalado (6), cuando no hay apo-
tación a través del conducto (2), en la parte profunda (5)
siempre existe una cierta cantidad de agua almacenada, que
cubre la extremidad de la prolongación del conducto (2), que
dando éste por lo tanto cerrado por dicha agua almacenada, y
con ello, asegurado el aislamiento de la cámara (1) con el ex-
10 terior.

Descrita suficientemente la naturaleza
del presente invento, así como su realización industrial, só-
lo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es
posible introducir cambios de forma, materia y disposición,
15 en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial
del mismo.

El solicitante, al amparo de los Conve-
nios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva
el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros,
20 si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la pre-
sente solicitud.

NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita co-
mo nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente
25 Legislación sobre Propiedad Industrial deberá recaer sobre
"DISPOSICION PERFECCIONADA DE DESAGUE EN ARMARIOS FRIGORIFICOS
Y SIMILARES", en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

30 1.- Disposición perfeccionada de desagüe
en armarios frigoríficos y similares, caracterizada porque

1 está constituida por una bandeja-cuba de acusada profundidad,
cuyo borde determina una zona rebajada a modo de canal verte
dor, yendo dicha cuba dispuesta en correspondencia sobre un
depósito de vertido, mientras que en ella se introduce un tu
5 bo que llega hasta más abajo del nivel del mencionado canal
vertedor, cuyo tubo procede del interior de la cámara frigo-
rífica, de tal forma que así se constituye un sifón de desa-
güe que permite el desalojamiento del agua condensada en el
interior de la cámara, pero manteniendo el cierre de aisla-
10 miento de la misma.

2.- "DISPOSICION PERFECCIONADA DE DESA-
GUE EN ARMARIOS FRIGORIFICOS Y SIMILARES".

Según queda sustancialmente descrito en
la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas me
15 canografiadas por una sola cara acompañada de sus correspon-
dientes dibujos.

Madrid, - 5 JUN. 1976

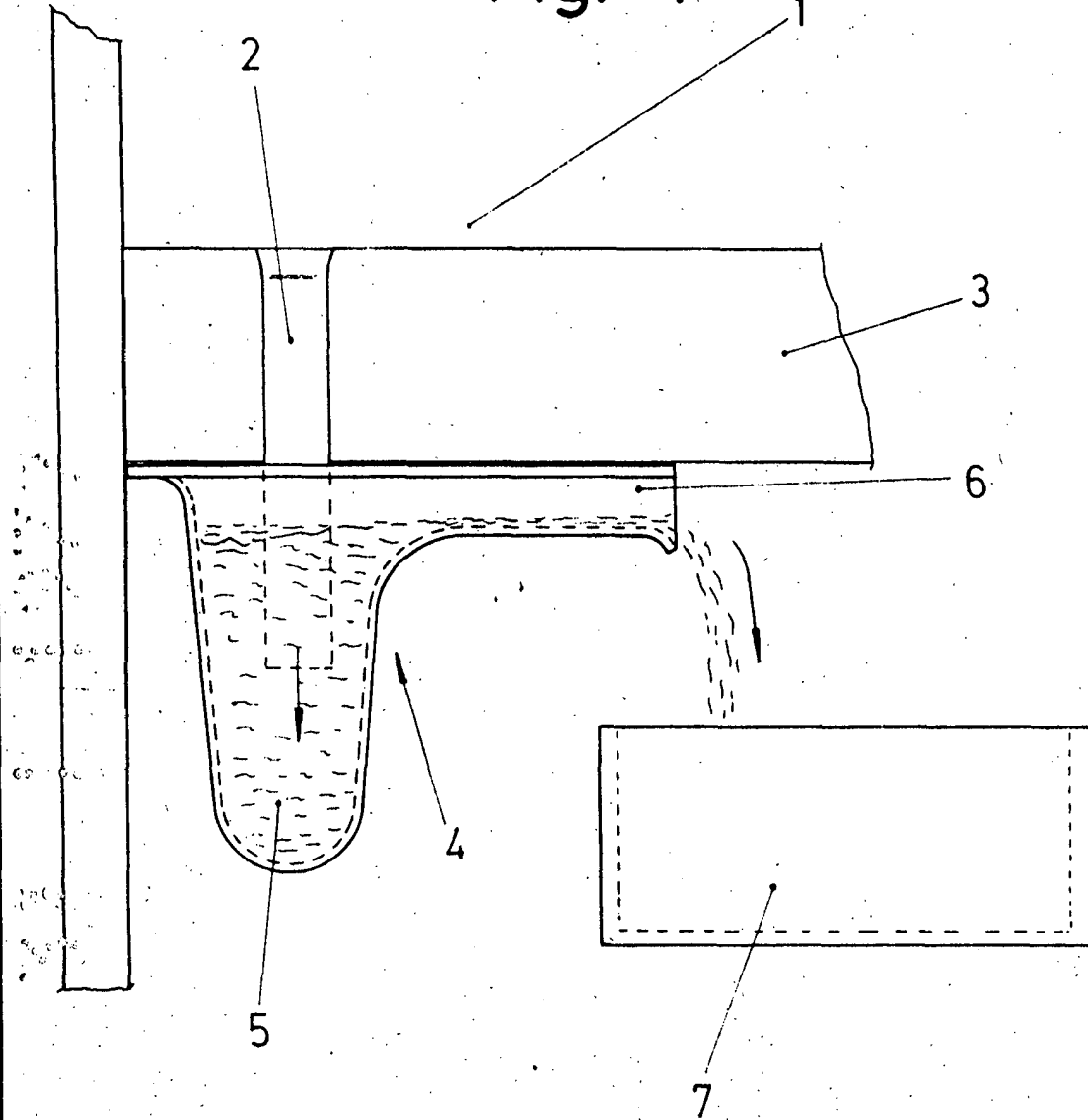
El Agente Oficial.

MARCEL PEREZ DE LA ROSA PINZON

P. P.

5854
B

Fig. 1



Escala variable
Madrid - 5 JUN. 1976
El Agente Oficial
MIGUEL FERNÁNDEZ-LGAYSA PINZON
P. P.